

Antonio Rivera  
Guillermo Reyes  
Pedro Pablo Gonzalez  
Julian Molina  
Francisco Molina  
Eusebio Matos  
José Pagan Colón  
Juan Carrer  
Nicolas F. Rosario  
Manuel Rivera Rodriguez  
Carlos M. Alvarez  
Juan B. Olmo  
Enlogio Aponte  
Antonio Oliver  
Juan Domingo Ramos  
Roque Archilla  
Norberto Arvelo  
Félix Cruz  
Ramón Cabrija Escalera  
Ignacio Fernandez Lasclotas  
Manuel Fernandez Lasclotas  
Juan de Jesús Rivera  
José M. Salgado  
Alejandro Aponte  
Antonio Archilla  
Joaquin Montero  
Gumersindo Martinez  
Cristóbal Vicens  
Ciales, 1º de Enero de 1897.—El Alcalde, Juan Vicens. [120]

**Alcaldía Municipal de Maricao.**

Año 1897.

Lista de los electores para Compromisarios para Senadores, correspondientes á este pueblo y al año citado.

**Alcalde**

Luis Zuznarregui y Aguirre  
Tenientes

Luis María Marin y Ortiz  
Juan Suñosa Serra  
Jaime Miró Picó

**Concejales**

Anselmo Ferrer Torrens  
Damian Frontera Pons  
Guillermo Pons Bul-lan  
José Luciano Monsegur  
Antonio Javierni

**Síndico**

Fidel Fradera Avellanet

**Contribuyentes**

Cesareo Martinez Maldonado  
Jerónimo Sureda Carrion  
Juan Barnacet Cortes  
Alfonso Oasta  
Rafael Perp ña  
Felipe Montalvo  
Felipe Campos  
Luis Omos  
Fernando L'aurador  
Ramon Frontera  
Francisco Fuster  
José Ramon Martinez  
José Folch  
Hilarión Angleró  
Carlos Mc-Ailister  
Lorenzo Carreras  
Fermín Brau  
Mateo S. Rivera  
Manuel Medina Toledo  
Sinforoso Justiniano  
Alejo Martinez  
Antonio Frontera  
Daniel Delgado  
Adolfo Audren  
Martin Rabassa  
Antonio Soler  
José A. Oparros  
Rafael Zapata  
Juan Amely  
Sebastian Quintana  
Portalatin Collazo  
Domingo Carlez  
Vicente Sulsona  
Joaquin Pallí  
Francisco G. de Villalobos  
Juan Merced Cancel  
Francisco Varga  
Emiliano Marin  
Juan Inés Albelo  
Victoriano Siquet  
Isidoro Gonzalez  
Ricardo Fradera  
Pelegrin Barreras  
Ambrosio Martinez  
Juan Bautista Santiago  
Benito Ribot  
Felipe Angleró  
Ramon Palacio  
Emilio Escalona  
Antonio Vicens  
José Ramon Seda  
Juan de Dios Martinez  
Ulises Avellanet  
José María Santiago  
Francisco Muñoz  
Balbino Rodriguez

Maricao, 1º de Enero de 1897.—El Alcalde, Luis Zuznarregui. [59]

**Alcaldía Municipal de Manatí**

No habiendo tenido efecto por falta de licitadores el remate de 145 cuerdas de terreno, embargadas en el barrio del Coto, sitio de Sabana-seca, de esta jurisdicción, para hacer efectivas las contribuciones que aparece adeudando al Municipio Don Juan Ramón Ramos y Velez, desde el año de 1880-81 á la fecha, se anuncia una tercera subasta que tendrá lugar el Juéves 21 del actual, á la una de la tarde, bajo las mismas condiciones que regían en la primera, si bien el valor de la finca se reduce á 1417 pesos 78 centavos.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Manatí, 11 de Enero de 1897.—El Alcalde, Juan Simó. [145] 3-1

**Alcaldía municipal de Yabucoa**

Desde hoy, y por el término de quince dias, estará de manifiesto en esta oficina, el proyecto de presupuesto formado para regir en el año de 1897 á 98.

Lo que se hace saber para general conocimiento.  
Yabucoa, 9 de Enero de 1897.—El Secretario, Narciso Costa.—V. B.—El Alcalde, García. [142]

**Alcaldía Municipal de Guayama**

Al público.—Con fecha de ayer me participa por escrito mi vecino Don José Sabater Rivera, habérsele desaparecido de su estancia Mareas, en el barrio de Jobos, un caballo color zaino, crin y cola al pelo, de 5 años de edad, paso trote, un lucero en la frente y blancas las patas traseras de la rodilla al nudillo.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Guayama, 11 de Enero de 1897.—El Alcalde, R. Amorós. [143] 3-1

**Alcaldía Municipal de Quebradillas.**

Desde esta fecha y por el término de quince dias, estarán al público en la Secretaría del Ayuntamiento los siguientes presupuestos: el ordinario para 1897 á 98, uno extraordinario que regirá en el corriente ejercicio y el adicional formado con las resu tas de la liquidación del presupuesto de 1895 á 96, cerrado en 31 del pasado Diciembre.

Lo que se publica para general conocimiento.  
Quebradillas, 12 de Enero de 1897.—El Alcalde, N. Rodicio.

**Alcaldía Municipal de la Ceiba**

En cumplimiento de lo prevenido en la regla 4ª de la Circular de 16 de Abril de 1888, se hace saber á los vecinos de esta jurisdicción, que durante el presente mes y el de Febrero próximo, deberán concurrir á esta Alcaldía á empadronar el ganado que posean nacido en el año anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Ceiba, 11 de Enero de 1897.—El Alcalde accidental, Angel Ramos. 3-1

**Alcaldía Municipal de Yauco**

Hecho cargo el Ayuntamiento de la administración del consumo de este pueblo, correspondiente al ejercicio actual de 1896 á 97 por haberse rescindido el contrato del remate de dicho impuesto en virtud de haber faltado el contratista á las estipulaciones del respectivo pliego de bases, y habiendo quedado desierta por falta de licitadores la subasta anunciada para el 28 del pasado mes, acordó aquella Corporación en sesión á 2 del corriente, se efectúe una tercera subasta ante la Junta del ramo en el Salón Consistorial el día 28 de Enero en curso á las diez de la mañana y comprenderá las mensualidades restantes hasta terminar el presente ejercicio ó sea de Febrero á Junio venideros inclusivos, tomándose por base para la proporción del remate, la cantidad presupuesta, todo con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Los artículos gravados y las cantidades porque se rematan durante el expresado tiempo son: arroz 2108 pesos 55 centavos; ron 1504 pesos 15 centavos; harina, pan y galletas 4426 pesos 45 centavos, que dan un total de 8139 pesos 15 centavos.

Lo que se hace público para general conocimiento y concurrencia de licitadores.

Yauco, Enero 9 de 1897.—El Secretario, Antonio Llabrés.—V. B.—El Alcalde, Lluch y Barrera. 3-3

**Alcaldía Municipal de Dorado.**

Acordado por este Ayuntamiento, anunciar la vacante de la plaza de practicante titular, dotada con el sueldo anual de 96 pesos, lo hago notorio para la concurrencia de aspirantes en el término de un mes, que empezará á correr desde la fecha en que aparezca el anuncio en la GACETA OFICIAL.

Dorado, 1º de Enero de 1897.—El Alcalde accidental, Juan de Jesús. [94] 3-2

**Alcaldía Municipal de Bayamón**

Vacante la plaza de Profesor de Música de este Municipio por separación del que la desempeñaba, el Ayuntamiento en sesión de 31 de Diciembre último, acordó su provisión y que se anuncie dicha vacante

por el término de 20 dias, la cual se halla dotada con 300 pesos anuales, á fin de que dentro del indicado plazo de 20 dias, presenten los aspirantes sus solicitudes en la Secretaría de dicha Corporación.

Lo que se hace público por medio de la GACETA OFICIAL para general conocimiento.

Bayamón, 9 de Enero de 1897.—El Alcalde accidental, Matías Burou. [132] 3-2

**Alcaldía Municipal de San Sebastian**

Según lo prevenido por la Intendencia General de Hacienda se procede á por esta Alcaldía, durante el presente mes y de Febrero próximo, al empadronamiento de toda clase de ganados que halla nacido durante el año anterior.

Lo que se hace público para conocimiento general.  
San Sebastian, 1º de Enero de 1897.—El Alcalde, Jacinto Rodon. [119] 3-3

**Alcaldía Municipal de Luquillo**

El día 27 del entrante mes á las 2 de la tarde se rematará en pública subasta por pujas orales, una cabra parida, que conducida al corral depósito de animales, no ha sido solicitada á pesar de los anuncios fijados al público é insertado en la GACETA de Gobierno en 19 del mes próximo pasado, al tenor de lo que ordena el artículo 615 del Código Civil, su tasación: 75 centavos la cabra y 50 centavos la cría; no se admitirá postura que no cubra su tasación, si antes del remate se presenta su dueño le será entregada previo pago del arbitrio y gastos de depósito.

Luquillo, Enero 7 de 1897.—El Alcalde, Lema. [128] 3-2

**Alcaldía Municipal de Coamo.**

Con esta fecha acaba de darme parte el vendedor de prendas ambulante, Don Vicente Cataldo, que en la noche pasada le han sustraído de donde pastaba, un caballo de ocho años nueve meses, zaino oscuro, un lucero blanco en la frente y la pata izquierda trasera blanca.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Coamo, Enero 8 de 1897.—El Alcalde, Echevarría. 3-3

## BANCO POPULAR

Solicitado por Don Joaquin Pacheco duplicados de las libretas números 739, 740, 741 y 753 pertenecientes á sus hijos Doña Carmen, Don Joaquin, Don Francisco y Don Fabio Pacheco y Santana, á causa de haberseles extraviado las primitivas, se anuncia al público que quedan anuladas las mencionadas libretas expidiéndose al mismo tiempo los duplicados que se interesan.  
San Juan Puerto-Rico, 11 de Enero de 1897.—El Secretario, J. León Nuñez. 3-3

## Al Comercio y al público

Por escrituras otorgadas en New York el 8 de Septiembre de 1896 y en esta Capital el 7 del corriente ante el Notario Don Mauricio Guerra, hemos revocado y cancelado los poderes que habíamos conferido á Don Manro P. Maccau, y especialmente el otorgado el 19 de Octubre de 1892 en New York y las sustituciones que dicho apoderado hubiere hecho de ellos, para que no surtan efecto legal. Y para que llegue á conocimiento de todos, así lo participamos.  
Puerto-Rico, 7 de Enero de 1897.

Sucesores de J. Sala y Compañía, en liquidación. 3-1

## Venta en pública subasta

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores hijos de Doña Dolores Colón, nombrados Eduardo, Inocencio y Petra Ocasio y Oolón, se anuncia la venta en pública subasta de las participaciones que dichos menores tienen en las dos terceras partes de una finca rústica, compuesta de ciento veinte y seis cuerdas de terreno á pastos, montes y maleas con algunas piezas de café y una casa-habitación, ubicada en el barrio de Tanamá, de este término y colindante por el Norte con tierras de la hacienda "Los Caños," por el Sur otras de Don Ramón Rivera, por el Saliente la hacienda "San Pedro" y por el Poniente la hacienda "Los Caños" y Celestino Rivera.

La participación de los menores consiste en tres séptimas partes de las dos terceras arriba mencionadas, y tendrá lugar la venta el día veinte y nueve del corriente á las tres de la tarde, ante el mencionado Consejo y tutor Don Francisco Ocasio Perez, en la casa del que suscribe, donde se mostrarán los documentos del caso.

Arecibo, 9 de Enero de 1897.—El Presidente del Consejo, Melquiades Ginorio. 3-1